



LA SERENA
ENTRE MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY N° 19.418

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OPCIÓN DE PARTES	CORREO ELECTRONICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)	65.220.061-9		
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Colectividad Hebreica de La Serena		
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	NOMBRE		Nº DE REGISTRO
Elena Areya Holind	-		67.
Victoria Solá Viver Vargas			56
Francisco Lora Huaiquian			58.
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Jueves 12 de Febrero 2026		
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	11 a 17 Hrs..		
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Gendarillas 1039 - La Serena.		
OBSERVACIONES			
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL	Francisco Lora Huaiquian		
correo electrónico :			
correo electrónico :			
Teléfono			
Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.			
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez			

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada, y considerando los principios orientadores y las normas de protección de datos contenidos en las Recomendaciones sobre protección de datos personales por parte de los órganos de la Administración del Estado, se informa a usted que:

1. El usuario que quiera facilitar sus datos de carácter personal a través de cualquiera de los formularios existentes en el Municipio de La Serena debe ser mayor de edad.
2. Se informa al Usuario que los datos recogidos a través de dichos formularios serán incorporados a los bancos de datos debidamente inscritos en el Registro Civil, y cuyo responsable será la Ilustre Municipalidad de La Serena.